

PRD3446COPCT

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que el 25 de octubre de 2019 he comparado el documento adjunto con el original y que dicho documento es una verdadera copia de la cesión original presentada ante la Oficina de Patentes de los Estados Unidos en relación con la USSN 62/485164 presentada el 13/4/17.

.



BRIAN POLANSKY



Amanda Lin Blyth
(Notario Público de Nueva Jersey)

Mi comisión vence:
28 de octubre de 2023



OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SUBSECRETARIO DE COMERCIO PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

9 de abril de 2018

PTAS

JOSEPH F. SHIRTZ
ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA
NEW BRUNSWICK, NJ 08933

504856934

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DOCUMENTO DE ASIGNACIÓN

EL DOCUMENTO ADJUNTO HA SIDO REGISTRADO POR LA SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS. UNA COPIA COMPLETA ESTÁ DISPONIBLE EN EL LOCAL DE BÚSQUEDA DE CESIONES CON EL CARRETE Y NÚMERO DE MARCO A LOS QUE SE HACE REFERENCIA MÁS ABAJO.

SE SOLICITA REVISAR TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN DE REGISTRO REFLEJA LOS DATOS PRESENTES EN EL SISTEMA DE CESIÓN DE PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS. SI ENCUENTRA ALGÚN ERROR O TIENE PREGUNTAS ACERCA DE ESTA NOTIFICACIÓN, PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON LA SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES AL 571-272-3350. ENVÍE CUALQUIER SOLICITUD DE CORRECCIÓN A: U.S. PATENT AND TRADEMARK OFFICE, MAIL STOP: ASSIGNMENT RECORDATION BRANCH, P.O. BOX 1450, ALEXANDRIA, VA 22313.

FECHA DE REGISTRO: 06/04/2018

CARRETE/MARCO: 045461/0596
NÚMERO DE PÁGINAS: 3

RESUMEN: CESIÓN DE INTERÉS DE CESIONARIOS (VER EL DOCUMENTO PARA OBTENER MÁS DETALLES).

NÚMERO DE EXPEDIENTE: PRD3446USPSP

CEDENTE:
YU, MARGARET K

FECHA DEL DOC.: 13/03/2018

CESIONARIO:
JANSSEN PHARMACEUTICA NV
TURNHOUTSEWEG 30
BEERSE, BELGIUM B-2340

NÚMERO DE SOLICITUD: 62485164

FECHA DE PRESENTACIÓN: 13/04/2017

NÚMERO DE PATENTE:

FECHA DE CONCESIÓN:

Título: TERAPIA DE COMBINACIÓN PARA CÁNCER DE PRÓSTATA

SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES
DIVISIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

DECLARACIÓN Y CESIÓN COMBINADAS

Título de la invención:

Esta declaración y cesión se refiere a:

- ☐ La solicitud adjunta o presentada con la presente declaración de (lista de inventores mencionados)_____.
- o**
- ☒ La solicitud de los Estados Unidos o la solicitud internacional PCT número 62/485.164 presentada el 13 de abril de 2017.

Declaración

Como el inventor mencionado a continuación, mediante la presente declaro que:

La solicitud identificada anteriormente ("Solicitud") fue realizada o autorizada por mí.

Considero que soy el inventor original o un inventor original de una invención reivindicada o descubrimiento en la Solicitud.

He examinado y entendido el contenido de la Solicitud, que incluye las reivindicaciones, y reconozco el deber de revelar información que es fundamental para la patentabilidad, tal como se define en el Título 37 del Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos, § 1.56, para las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Mediante la presente reconozco que cualquier afirmación falsa hecha deliberadamente en esta declaración es punible en virtud de 18 U.S.C. § 1001 con multa o encarcelamiento durante no más de cinco (5) años, o ambos, con respecto a las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Cesión

Janssen Pharmaceutica NV

Una sociedad del estado o país de Bélgica
(en lo sucesivo denominado el "Cesionario"),

☐ Mediante la presente declaración reconozco que he cedido la invención identificada anteriormente por medio de la cesión anterior (adjunta a la presente) al Cesionario, la cual mediante la presente se acata para su registro en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, y confirmo que cedo y traspaso y que he cedido y traspasado:

o

☒ A cambio de una contraprestación adecuada y valiosa, cuya suficiencia reconozco, mediante la presente declaración cedo y traspaso y/o he cedido y traspasado al Cesionario:

todo mi derecho, título e interés en, de y conforme a la Solicitud, que incluye todos los derechos de prioridad para otros países que se deriven de ellos y el derecho de reivindicar la prioridad de la Solicitud, todas las invenciones o descubrimientos divulgados en ella y todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos, de la Oficina Europea de Patentes y de todos los demás países, que puedan concederse para esas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, todas esas invenciones o descubrimientos y todos los derechos en la Solicitud, que incluyen todas y cada una de las patentes provisionales, sustituciones, divisiones y continuaciones de ella, y de todas las cartas patentes que puedan concederse para esas invenciones y descubrimientos, y en y de todas las extensiones, certificados de protección adicionales, revisiones, renovaciones y reemisiones de ellas, para que sean de la propiedad y disfrute del Cesionario para su propio uso y satisfacción hasta el final del período o períodos para los cuales puedan concederse dichas cartas patentes, de la misma manera total y cabal en que habrían sido de mi propiedad y disfrute si esta cesión y venta no se hubiese llevado a cabo.

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con la Solicitud en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en cualesquiera otras oficinas de patentes, y conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, y cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, y cualesquiera extensiones de período de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes y también firmaré cesiones por separado relacionadas con esas solicitudes, según el Cesionario lo considere necesario o conveniente.

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con cualquier litigio o cualquier otro procedimiento judicial en los Estados Unidos u otro país, o con cualquier otro procedimiento administrativo en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes, o en cualquier otra oficina de patentes, o conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes en lo concerniente a la(s) Solicitud(es) o cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, o cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, o cualquier carta patente emitida a partir de ellas, o cualesquiera extensiones de período de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes, y cooperaré con el Cesionario de todas las maneras posibles para obtener evidencia y continuar con el litigio o procedimiento.

Firmaré todos los documentos y papeles requeridos, y llevaré a cabo cualquier acto que pudiere ser necesario en relación con las reivindicaciones o disposiciones del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial o convenios similares.

Llevaré a cabo todos los demás actos que, en opinión del Cesionario, puedan ser necesarios o convenientes para garantizar la concesión de la carta patente al Cesionario o a las personas que este haya designado, en los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en todos los demás países en los que el Cesionario pueda desear patentar dichas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, con especificaciones y reivindicaciones en tal forma que sean aprobadas por el Cesionario, y para conferir y confirmar al Cesionario o a las personas que este haya designado el título legal y equitativo total y completo de todas dichas cartas patentes.

Mediante la presente declaración (i) autorizo y solicito al Comisionado de Patentes que emita todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos resultantes de la Solicitud o de cualquier solicitud de división, continuación o reemisión de esta, y cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, al Cesionario, y (ii) confirmo que tengo todo el derecho de traspasar el interés cedido mediante la presente declaración, y que no he firmado, ni firmaré, ningún convenio en conflicto con la presente declaración.

Mediante la presente declaración concedo al apoderado registrado el poder de agregar a esta cesión cualquier otra identificación que pueda ser necesaria o conveniente para obtener el registro legal de este documento.

NOMBRE LEGAL DEL INVENTOR

Margaret K. Yu

Firma 



OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SUBSECRETARIO DE COMERCIO PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

12 de abril de 2018

PTAS

JOSEPH F. SHIRTZ JOHNSON JOHNSON &
ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA
NEW BRUNSWICK, NJ 08933-7003

504863971

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DOCUMENTO DE ASIGNACIÓN

EL DOCUMENTO ADJUNTO HA SIDO REGISTRADO POR LA SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS. UNA COPIA COMPLETA ESTÁ DISPONIBLE EN EL LOCAL DE BÚSQUEDA DE CESIONES CON EL CARRETE Y NÚMERO DE MARCO A LOS QUE SE HACE REFERENCIA MÁS ABAJO.

SE SOLICITA REVISAR TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN DE REGISTRO REFLEJA LOS DATOS PRESENTES EN EL SISTEMA DE CESIÓN DE PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS. SI ENCUENTRA ALGÚN ERROR O TIENE PREGUNTAS ACERCA DE ESTA NOTIFICACIÓN, PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON LA SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES AL 571-272-3350. ENVÍE CUALQUIER SOLICITUD DE CORRECCIÓN A: U.S. PATENT AND TRADEMARK OFFICE, MAIL STOP: ASSIGNMENT RECORDATION BRANCH, P.O. BOX 1450, ALEXANDRIA, VA 22313.

FECHA DE REGISTRO: 11/04/2018

CARRETE/MARCO: 045509/0022
NÚMERO DE PÁGINAS: 5

RESUMEN: CESIÓN DE INTERÉS DE CESIONARIOS (VER EL DOCUMENTO PARA OBTENER MÁS DETALLES).

NÚMERO DE EXPEDIENTE: PRD3446USNP

CEDENTE:
SNYDER, LINDA ANNE

FECHA DEL DOC.: 05/04/2018

CEDENTE:
YU, MARGARET K

FECHA DEL DOC.: 05/04/2018

CESIONARIO:
JANSSEN PHARMACEUTICA NV
TURNHOUTSEWEG 30
BEERSE, BELGIUM B-2340

NÚMERO DE SOLICITUD: 15950707

FECHA DE PRESENTACIÓN:

NÚMERO DE PATENTE:

FECHA DE CONCESIÓN:

Título: TERAPIA DE COMBINACIÓN PARA CÁNCER DE PRÓSTATA

SUBDIVISIÓN DE REGISTRO DE CESIONES
DIVISIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

DECLARACIÓN Y CESIÓN COMBINADAS**Título de la invención:**

Esta declaración y cesión se refiere a:

- ☒ La solicitud adjunta o presentada con la presente declaración de (lista de inventores mencionados)____
Linda Anne Snyder y Margaret K. Yu,
- o**
- ☐ La solicitud de los Estados Unidos o la solicitud internacional PCT número ____ presentada el ____.

Declaración

Como el inventor mencionado a continuación, mediante la presente declaro que:

La solicitud identificada anteriormente ("Solicitud") fue realizada o autorizada por mí.

Considero que soy el inventor original o un inventor original de una invención reivindicada o descubrimiento en la Solicitud.

He examinado y entendido el contenido de la Solicitud, que incluye las reivindicaciones, y reconozco el deber de revelar información que es fundamental para la patentabilidad, tal como se define en el Título 37 del Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos, § 1.56, para las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Mediante la presente reconozco que cualquier afirmación falsa hecha deliberadamente en esta declaración es punible en virtud de 18 U.S.C. § 1001 con multa o encarcelamiento durante no más de cinco (5) años, o ambos, con respecto a las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Cesión

Janssen Pharmaceutica NV

Una sociedad del estado o país de Bélgica
(en lo sucesivo denominado el "Cesionario"),

☐ Mediante la presente declaración reconozco que he cedido la invención identificada anteriormente por medio de la cesión anterior (adjunta a la presente) al Cesionario, la cual mediante la presente se acata para su registro en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, y confirmo que cedo y traspaso y que he cedido y traspasado:

o

☒ A cambio de una contraprestación adecuada y valiosa, cuya suficiencia reconozco, mediante la presente declaración cedo y traspaso y/o he cedido y traspasado al Cesionario:

todo mi derecho, título e interés en, de y conforme a la Solicitud, que incluye todos los derechos de prioridad para otros países que se deriven de ellos y el derecho de reivindicar la prioridad de la Solicitud, todas las invenciones o descubrimientos divulgados en ella y todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos, de la Oficina Europea de Patentes y de todos los demás países, que puedan concederse para esas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, todas esas invenciones o descubrimientos y todos los derechos en la Solicitud, que incluyen todas y cada una de las patentes provisionales, sustituciones, divisiones y continuaciones de ella, y de todas las cartas patentes que puedan concederse para esas invenciones y descubrimientos, y en y de todas las extensiones, certificados de protección adicionales, revisiones, renovaciones y reemisiones de ellas, para que sean de la propiedad y disfrute del Cesionario para su propio uso y satisfacción hasta el final del período o períodos para los cuales puedan concederse dichas cartas patentes, de la misma manera total y cabal en que habrían sido de mi propiedad y disfrute si esta cesión y venta no se hubiese llevado a cabo.

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con la Solicitud en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en cualesquiera otras oficinas de patentes, y conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, y cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, y cualesquiera extensiones de período de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes y también firmaré cesiones por separado relacionadas con esas solicitudes, según el Cesionario lo considere necesario o

expediente.

Expediente núm.: PRD3446

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con cualquier litigio o cualquier otro procedimiento judicial en los Estados Unidos u otro país, o con cualquier otro procedimiento administrativo en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes, o en cualquier otra oficina de patentes, o conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes en lo concerniente a la(s) Solicitud(es) o cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, o cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, o cualquier carta patente emitida a partir de ellas, o cualesquiera extensiones de período de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes, y cooperaré con el Cesionario de todas las maneras posibles para obtener evidencia y continuar con el litigio o procedimiento.

Firmaré todos los documentos y papeles requeridos, y llevaré a cabo cualquier acto que pudiere ser necesario en relación con las reivindicaciones o disposiciones del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial o convenios similares.

Llevaré a cabo todos los demás actos que, en opinión del Cesionario, puedan ser necesarios o convenientes para garantizar la concesión de la carta patente al Cesionario o a las personas que este haya designado, en los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en todos los demás países en los que el Cesionario pueda desear patentar dichas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, con especificaciones y reivindicaciones en tal forma que sean aprobadas por el Cesionario, y para conferir y confirmar al Cesionario o a las personas que este haya designado el título legal y equitativo total y completo de todas dichas cartas patentes.

Mediante la presente declaración (i) autorizo y solicito al Comisionado de Patentes que emita todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos resultantes de la Solicitud o de cualquier solicitud de división, continuación o reemisión de esta, y cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, al Cesionario, y (ii) confirmo que tengo todo el derecho de traspasar el interés cedido mediante la presente declaración, y que no he firmado, ni firmaré, ningún convenio en conflicto con la presente declaración.

Mediante la presente declaración concedo al apoderado registrado el poder de agregar a esta cesión cualquier otra identificación que pueda ser necesaria o conveniente para obtener el registro legal de este documento.

NOMBRE LEGAL DEL INVENTOR

Linda Anne Snyder



Firma

5 de abril de 2018

Fecha

DECLARACIÓN Y CESIÓN COMBINADAS

Título de la invención:

Esta declaración y cesión se refiere a:

- ☒ La solicitud adjunta o presentada con la presente declaración de (lista de inventores mencionados)____
Linda Anne Snyder y Margaret K. Yu,
- o**
- ☐ La solicitud de los Estados Unidos o la solicitud internacional PCT número ____ presentada el ____.

Declaración

Como el inventor mencionado a continuación, mediante la presente declaro que:

La solicitud identificada anteriormente ("Solicitud") fue realizada o autorizada por mí.

Considero que soy el inventor original o un inventor original de una invención reivindicada o descubrimiento en la Solicitud.

He examinado y entendido el contenido de la Solicitud, que incluye las reivindicaciones, y reconozco el deber de revelar información que es fundamental para la patentabilidad, tal como se define en el Título 37 del Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos, § 1.56, para las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Mediante la presente reconozco que cualquier afirmación falsa hecha deliberadamente en esta declaración es punible en virtud de 18 U.S.C. § 1001 con multa o encarcelamiento durante no más de cinco (5) años, o ambos, con respecto a las presentaciones de esta Solicitud en los Estados Unidos de América.

Cesión

Janssen Pharmaceutica NV

Una sociedad del estado o país de Bélgica
(en lo sucesivo denominado el "Cesionario"),

☐ Mediante la presente declaración reconozco que he cedido la invención identificada anteriormente por medio de la cesión anterior (adjunta a la presente) al Cesionario, la cual mediante la presente se acata para su registro en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, y confirmo que cedo y traspaso y que he cedido y traspasado:

o

☒ A cambio de una contraprestación adecuada y valiosa, cuya suficiencia reconozco, mediante la presente declaración cedo y traspaso y/o he cedido y traspasado al Cesionario:

todo mi derecho, título e interés en, de y conforme a la Solicitud, que incluye todos los derechos de prioridad para otros países que se deriven de ellos y el derecho de reivindicar la prioridad de la Solicitud, todas las invenciones o descubrimientos divulgados en ella y todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos, de la Oficina Europea de Patentes y de todos los demás países, que puedan concederse para esas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, todas esas invenciones o descubrimientos y todos los derechos en la Solicitud, que incluyen todas y cada una de las patentes provisionales, sustituciones, divisiones y continuaciones de ella, y de todas las cartas patentes que puedan concederse para esas invenciones y descubrimientos, y en y de todas las extensiones, certificados de protección adicionales, revisiones, renovaciones y reemisiones de ellas, para que sean de la propiedad y disfrute del Cesionario para su propio uso y satisfacción hasta el final del periodo o periodos para los cuales puedan concederse dichas cartas patentes, de la misma manera total y cabal en que habrían sido de mi propiedad y disfrute si esta cesión y venta no se hubiese llevado a cabo.

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con la Solicitud en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en cualesquiera otras oficinas de patentes, y conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, y cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, y cualesquiera extensiones de periodo de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes y también firmaré cesiones por separado relacionadas con esas solicitudes, según el Cesionario lo considere necesario o conveniente.

Firmaré todos los documentos necesarios en relación con cualquier litigio o cualquier otro procedimiento judicial en los Estados Unidos u otro país, o con cualquier otro procedimiento administrativo en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes, o en cualquier otra oficina de patentes, o conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes en lo concerniente a la(s) Solicitud(es) o cualquier solicitud de continuación, división o reemisión de este, o cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, o cualquier carta patente emitida a partir de ellas, o cualesquiera extensiones de período de patente o certificados de protección adicionales de cualquiera de esas solicitudes, y cooperaré con el Cesionario de todas las maneras posibles para obtener evidencia y continuar con el litigio o procedimiento.

Firmaré todos los documentos y papeles requeridos, y llevaré a cabo cualquier acto que pudiese ser necesario en relación con las reivindicaciones o disposiciones del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial o convenios similares.

Llevaré a cabo todos los demás actos que, en opinión del Cesionario, puedan ser necesarios o convenientes para garantizar la concesión de la carta patente al Cesionario o a las personas que este haya designado, en los Estados Unidos, en la Oficina Europea de Patentes y en todos los demás países en los que el Cesionario pueda desear patentar dichas invenciones o descubrimientos, o cualquiera de ellos, con especificaciones y reivindicaciones en tal forma que sean aprobadas por el Cesionario, y para conferir y confirmar al Cesionario o a las personas que este haya designado el título legal y equitativo total y completo de todas dichas cartas patentes.

Mediante la presente declaración (i) autorizo y solicito al Comisionado de Patentes que emita todas y cada una de las cartas patentes de los Estados Unidos resultantes de la Solicitud o de cualquier solicitud de división, continuación o reemisión de esta, y cualquier revisión de cualquiera de esas solicitudes, al Cesionario, y (ii) confirmo que tengo todo el derecho de traspasar el interés cedido mediante la presente declaración, y que no he firmado, ni firmaré, ningún convenio en conflicto con la presente declaración.

Mediante la presente declaración concedo al apoderado registrado el poder de agregar a esta cesión cualquier otra identificación que pueda ser necesaria o conveniente para obtener el registro legal de este documento.

NOMBRE LEGAL DEL INVENTOR

Margaret K. Yu

Firma 

05 de abril de 2018
Fecha